

CIRCULAR INFORMATIVA No. 009

CIR_GJN_AALN_009.12

México D.F. a 11 de enero de 2012

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante:

Secretaría de la Función Pública

DECRETO por el que se expide la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La presente Ley entrará en vigor a los ciento veinte días hábiles siguientes al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación

Tribunal Federal de Justicia Fiscal Y Administrativa

 ACUERDO G/1/2012 mediante el cual se da a conocer el calendario de suspensión de labores para el año 2012

Se adjuntan publicaciones para su consulta.

Atentamente
Gerencia Jurídica Normativa
CLAA
benito.nava@claa.org.mx
carmen.borgonio@claa.org.mx
ali.aristoteles@claa.org.mx